1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1046 de 2024

Nombre completo del contratista: ANDERSON CARMONA ARANGO

Documento de identificación: 1007235069

Nombre del supervisor: ANDRÉS FELIPE CAMELO ORTIZ

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO DE CLUBES Y DEPORTISTAS DE SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
12/06/2024	30/09/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es Hasta Por La Suma De OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000.)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.392.000	$ 2.098.000	$ 2.098.000	$ 4.196.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065595911 No. PIN, Autorización, Referencia: 821167527 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 3/08/2024 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO-2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta mora en el pago de la seguridad social.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1046-2024.

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizada en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

- Brindó apoyo en la ejecución de jornadas de clase con los beneficiarios de la disciplina tejo en la comuna 21

- Visitó los escenarios deportivos de la comuna 21, y apoyó la intervención del programa para abrir puntos de atención para la comunidad.

- Organizó jornadas de intervención en el escenario canchas de tejo talanga 1, con los niños, niñas y adolescentes del programa CALI ELITE

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- Acompañó la mesa de trabajo o la mesa de planificación en la cual se socializó el programa ofertado a la comunidad.

-Brindó apoyó en la vinculación de beneficiarios al programa, realizando el diligenciamiento de la ficha de inscripción.

-Convocó a la población de la comuna XXI, para realizar la socialización del programa para los niños, niñas y adolescentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió al colegio instituto moderno Decepaz para la socialización del programa Cali elite.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a las jornadas y eventos.

- Apoyó el proceso de registro de beneficiarios en la plataforma SIDER

- Realizó la planificación de clase, de acuerdo a los lineamientos del programa para la disciplina de tejo y requerimientos de calidad.

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados.

- El contratista no realizó esta actividad en este periodo.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

-Asistió a la capacitación de cuentas de cobro convocadas por el equipo administrativo del programa

-Asistió a la inducción técnica del programa, convocada por el coordinador general.

-Recibió y puso en práctica los lineamientos técnicos y psicosociales suministrados por los coordinadores, de acuerdo a la capacitación

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

- Apoyó las visitas a las diferentes instituciones educativas para masificar la participación en juegos Intercolegiados y programa Cali elite

- Brindó apoyo en la gestión de escenarios deportivos para promover intervención del programa con la comunidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.

- Acompaño la intervención de la estrategia quiero cuidarte en la comuna 21.

8.Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

-Asistió a la capacitación de gestión de calidad convocada por el coordinador general

-Brindó apoyo al cumplimiento del sistema de gestión de calidad, a través del diligenciamiento de los diferentes formatos necesarios.

-Recibió la visita del auditor o del coordinador zonal, para la revisión del sistema de gestión de calidad y atendió sus requerimientos

9. Organizar el fomento de la iniciación y formación deportiva, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

- Brindó apoyó en la iniciación y formación deportiva de los niños, niñas y adolescentes de la comuna 21, en la disciplina tejo.

- Apoyó la intervención deportiva en los niños y niñas de la institución educativa moderno Decepaz de acuerdo a los lineamientos del programa

- Acompañó el comité de planificación de la comuna 21, para la intervención de los programas ofertados

- Visitó los diferentes escenarios deportivos canchas de tejo, de la comuna 21 y 19, para facilitar la puesta en marcha del programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1KqmL8zvU7gG35Z47-qsDsHN5M4CeOgU0

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro de los plazos establecido.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRÉS FELIPE CAMELO ORTIZ
Nombre y firma del Supervisor

_____ DV
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 30/07/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.